

---

---

## SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

---

---

CRÉDITOS	CURSO	TIPO ASIGNATURA
6 Teóricos 6 Prácticos	3º- ARQUITECTURA T. Cuatrimestral	Troncal

**DEPARTAMENTO:** Construcciones Arquitectónicas e I.C.T.

**ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Construcciones Arquitectónicas.

**PROFESOR:** Ángel Rodríguez Sáiz  
Victorino Tajadura Herrera

**CURSO:** 2004/2005

### **OBJETIVOS**

La asignatura persigue como objetivo principal que el alumno entienda la seguridad como una herramienta más en la puesta en práctica de los conocimientos técnicos que adquiere en otras asignaturas puramente constructivas, de modo que las soluciones planteadas en cada caso concreto estén condicionadas por la necesaria aplicación de medidas preventivas que eviten los accidentes.

El alumno debe adquirir una sensibilidad tal que le permita observar la obra de construcción, tanto de edificación como de obra civil, como un conjunto integrado en el que la seguridad de los trabajadores debe condicionar los aspectos técnicos y económicos, aportando soluciones que los hagan compatibles.

Al mismo tiempo se pretende conseguir un conocimiento general de la normativa en materia de prevención, y específico de la normativa aplicable al sector de la construcción.

### **CONTENIDOS**

En la asignatura de Seguridad y Prevención en la Construcción se desarrollan temas sobre aspectos generales de la seguridad, como el conocimiento y estudio del accidente de trabajo y su repercusión e incidencia social, las responsabilidades derivadas de los accidentes o los organismos públicos y privados implicados en su seguimiento. También se estudian las técnicas de evaluación de riesgos aplicadas a la actividad constructiva.

Estos contenidos generales se complementan con otros específicos del Sector de la Construcción, como la normativa de seguridad aplicable a las Obras de Construcción de Edificación e Ingeniería Civil, la organización de la seguridad en las empresas constructoras y la planificación de la prevención en las diferentes unidades de obra.

Completamos este desarrollo con el estudio de la documentación básica de seguridad y salud laboral necesaria en la ejecución de una obra de construcción

## **METODOLOGÍA**

- La asignatura de Seguridad y Prevención en la Construcción consta de Clases Teóricas y Clases Prácticas, así como otras actividades que complementan a las anteriores como el visionado de vídeos de seguridad en construcción.

## **PRÁCTICAS**

El alumno debe elaborar obligatoriamente un Estudio de Seguridad y Salud aplicado a un proyecto de ejecución real que se plantea durante el desarrollo de la asignatura.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La asignatura tiene dos convocatorias: Febrero y Septiembre.

En ambas convocatorias se realizarán dos pruebas:

- Una teórica en la que se pueden plantear preguntas cortas, preguntas de desarrollo o baterías de preguntas a las que habrá que contestar si son verdaderas o falsas, o bien una situación real sobre la que se plantean cuestiones para su resolución.
- Un caso práctico que debe ser resuelto mediante dibujos a mano alzada y esquemas de desarrollo.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. B.O.E. de 10 de noviembre de 1995.**

**Ley 54/2003, de 12 de diciembre de Reforma del Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales. B.O.E de 13 de diciembre de 2003.**

**MOLTÓ GARCÍA, Juan Ignacio. La Ley de Reforma del Marco Normativo de Prevención de Riesgos Laborales, en las empresas y en las obras de construcción. AENOR. Madrid, 2004.**

**Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. B. O. E. De 25 de octubre de 1997.**

**VARIOS AUTORES. Planificación y ejecución de la prevención. Evaluación de riesgos en la construcción. Escuela de la Edificación. Madrid, 2000.**